



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 201/2012

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Granada, a veinticinco de abril de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de recogida de animales abandonados y/o perdidos del Ayuntamiento de Granada**, con presupuesto total de de 85.708,33 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 18/03/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención en sustitución de la Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

Por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación se pone de manifiesto que tal y como consta en el expediente, DON EDUARDO JOSÉ RODRIGUEZ MOLINA, ha aportado la documentación requerida dentro del periodo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación, celebrada el pasado once de abril de dos mil trece, por lo que procede **admitir su oferta**. No obstante por parte de la mercantil ANDALUZA DE TRATAMIENTO DE HIGIENE S.A se presentaron alegaciones, con fecha de registro de 24 de abril de 2013, relativas a los requisitos necesarios para acreditar la solvencia técnica de los licitadores, las cuales van a ser remitidas al Servicio de Salud Pública del Área de Medio Ambiente para su valoración.

Se procede seguidamente a la **apertura del sobre B)**, “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: La presenta **DON EDUARDO JOSÉ RODRIGUEZ MOLINA**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Proposición nº 2: La presenta la mercantil ANDALUZA DE TRATAMIENTO DE HIGIENE S.A, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º Remitir al Servicio de Salud Pública del Área de Medio Ambiente, encargado de la valoración, las alegaciones presentadas por la mercantil ANDALUZA DE TRATAMIENTO DE HIGIENE S.A. en los términos señalados, así como la documentación contenida en el sobre B.

2º Dar cuenta, si procede, de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procedería a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión representantes de las dos licitadoras.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE